MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Puestos cotizantes al BPS

En noviembre de 2020, la cantidad de puestos cotizantes[1] al BPS fue de 1.385.355. El total de puestos cotizantes fue 2,8% menor al registrado en el mismo mes de 2019, pero 0,1% superior respecto a octubre de 2020.

La serie publicada por BPS fue modificada debido a cambios en la metodología de conteo. La escasa cantidad de observaciones de la nueva serie no permite extraer el componente tendencia-ciclo.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de noviembre, el 82,9% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 17,1% restante perteneció al sector público.

La magnitud de la caída observada los últimos meses se encuentra alineada a otros indicadores de desempeño del mercado laboral, reflejando el deterioro ocasionado por los efectos de la pandemia.

La cantidad de puestos cotizantes presenta un leve incremento respecto a los mínimos observados en mayo y junio, aunque permaneciendo significativamente por debajo del nivel presentado en los meses previos al comienzo de la pandemia.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[1] Puestos cotizantes según mes de pago. La cotización puede corresponder a obligaciones corrientes que vencen en el mes, que vencieron en meses anteriores o a complementos de pago. Esta cantidad puede diferir de la de puestos cotizantes declarados en nóminas (ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2020" de BPS, pág. 160). Los datos mensuales sobre la cantidad de puestos declarados en nóminas son reportados anualmente, por lo que no se muestran en este informe mensual. El promedio de puestos cotizantes según mes de pago para 2019 fue 2,7% superior al de puestos cotizantes declarados en nómina.
Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2020" de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

Subsidio por desempleo

En el mes de noviembre de 2020, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 76.078, lo cual significó un incremento de 77,5% respecto a igual mes del año pasado, pero una disminución de 11,0% en términos mensuales, lo que se explica parcialmente por relativa recuperación del mercado laboral en la segunda mitad de 2020.

Se debe señalar que hubo un cambio en la serie publicada por BPS, razón por la cual existen diferencias respecto a los datos publicados en informes anteriores. La cantidad de observaciones de la nueva serie no permite extraer el componente tendencia-ciclo.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

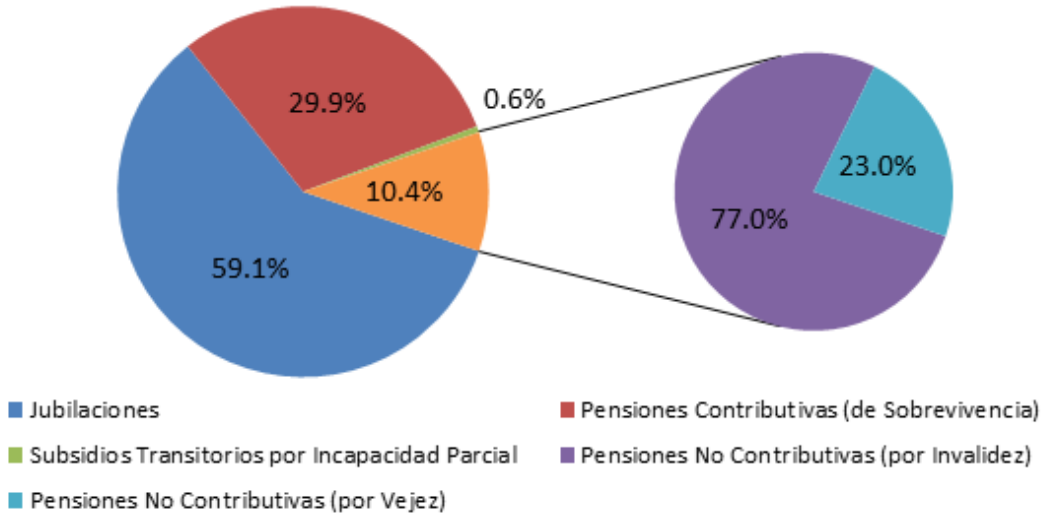
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de noviembre de 2020 fue de 799.604, experimentando un incremento interanual de 0,5%, pero una disminución mensual de 0,1%. El total de pasividades se compuso de 472.899 (59,1%) jubilaciones, 239.321 (29,9%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 83.004 (10,4%) pensiones no contributivas (de las cuales 23,0% fueron pensiones a la vejez y 77,0% pensiones por invalidez), y 4.380 (0,6%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

El número de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,7% superior al de noviembre de 2019, y 0,1% mayor al de octubre de 2020. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,2% en términos interanuales, y 0,2% respecto al mes anterior. Por su parte, el número de pensiones no contributivas disminuyó 0,3% tanto en términos interanuales como mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios se redujo 9,5% en términos interanuales, y 3,3% en términos mensuales.

En resumen, el total de pasividades continúa evidenciando incrementos interanuales, reflejando la evolución de la cantidad de jubilaciones. En contraste, persiste la disminución en el número de

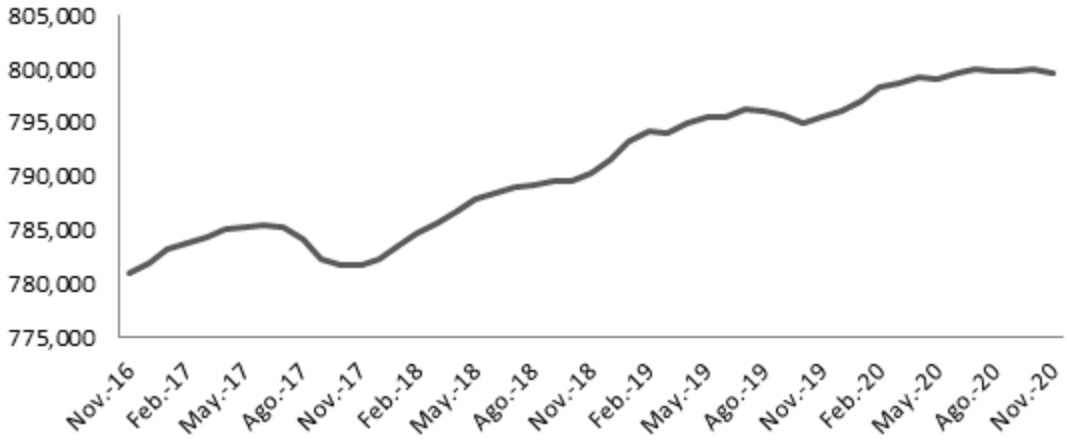
pensiones contributivas, mientras que los totales de pensiones no contributivas y de subsidios transitorios no presentan una tendencia clara.

Distribución de las pasividades de BPS.



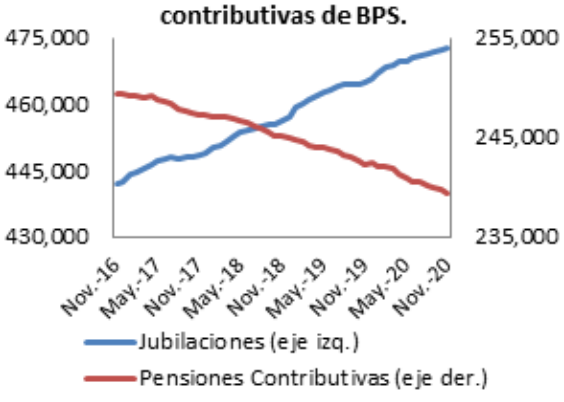
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS.



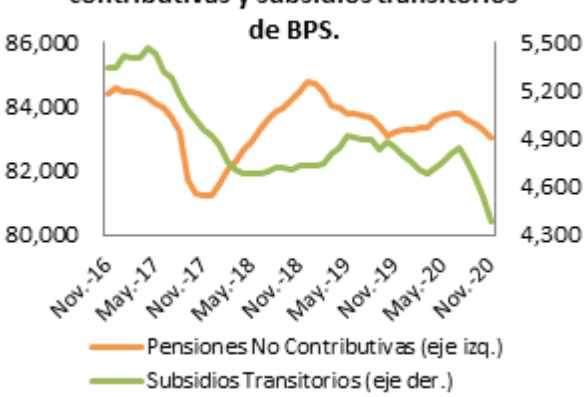
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS.



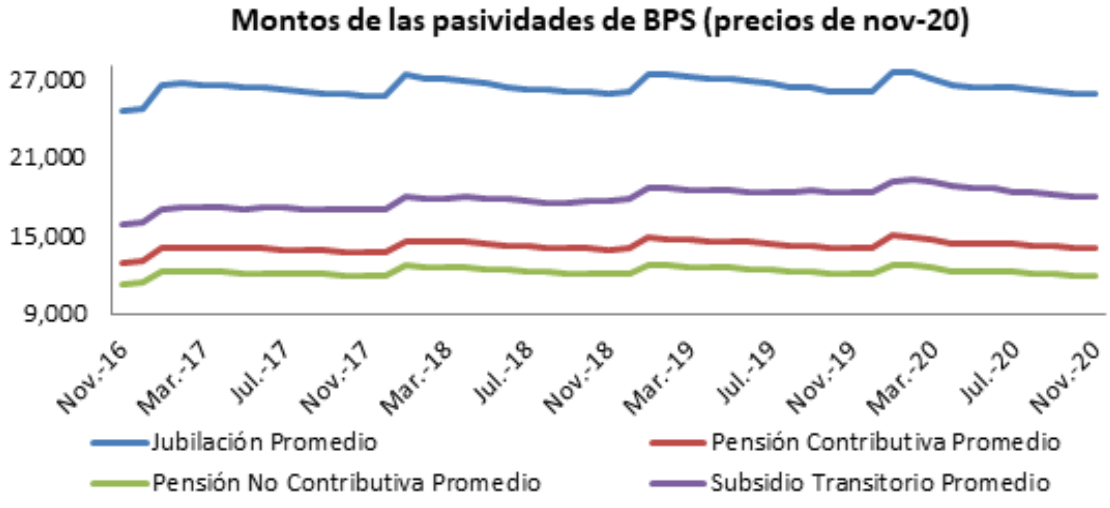
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

En noviembre de 2020, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $25.832, consumando así un incremento interanual de 8,9%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $14.025 lo cual implicó un aumento de 9,4% en comparación a noviembre de 2019. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $11.890, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $17.925, evidenciando aumentos interanuales de 8,4% y 7,4% respectivamente. El incremento experimentado por la inflación interanual en noviembre (9,6%) provocó que todas las prestaciones experimentasen, en promedio, pérdidas en su poder de compra.

Por otra parte, en noviembre de 2020, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $6.252, evidenciando un incremento nominal interanual de 5,2%.

La cantidad de observaciones de la nueva serie de puestos cotizantes hace que no se puedan reconstruir los datos faltantes de la serie de monto de aportes. Por esta razón, no se presenta el gráfico de esta última, como es habitual en este informe.



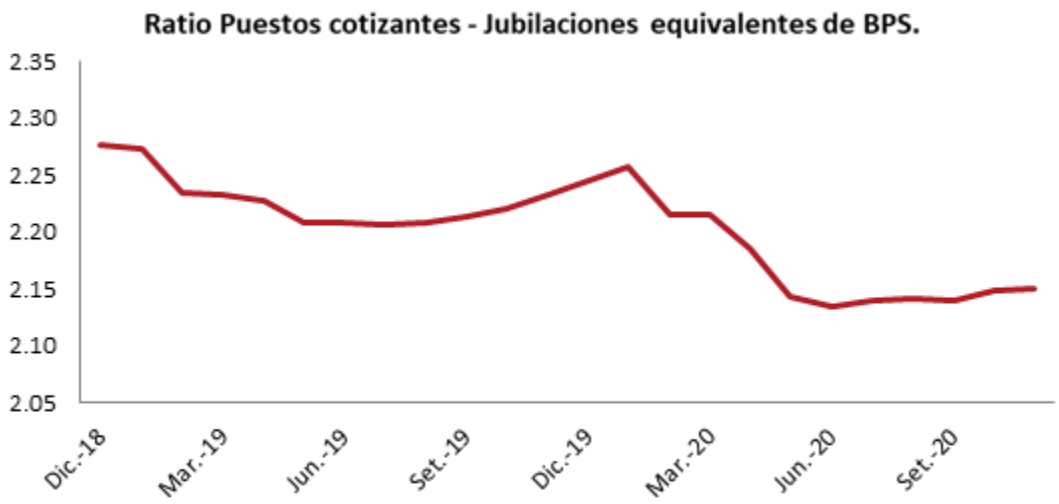
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se recurre al cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se explica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Dado esto, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede tener acceso a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,15 en noviembre de 2020, nivel similar al de octubre, y 3,7% por debajo del valor de noviembre de 2019.

El ratio se mantiene bastante por debajo de los niveles pre-pandemia, como consecuencia de la gran disminución en la cantidad de puestos cotizantes al BPS, y de la leve tendencia creciente que evidencian las jubilaciones equivalentes desde hace algunos años.



Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS